

sentación y Documentos, y tomando los informes necer-  
sarios ponga en conocimiento del Intendente que dese le sean  
sin perjuicio de que los demas sus Capitanes adquieran  
las noticias posibles para con mejor conocimiento, Me-  
nar las intenciones del Señor Intendente, presenten-  
dose al efecto Aho. Donador.

Por el Señor D. Juan José Pizar y Cortado, se vixio;  
que con arreglo a la Comisión que en el día de ayer  
se le dió, para la entrega con el Int. de todas rentas  
de una Villa, D. Aquilino Pérez Ansaldo, al objeto de  
abastecer lo q. ha producido la Tierra en el presente  
año, en razón a no haver entregado la Carta de pago  
Correspondiente, y la urgencia, para la vija del  
repartimiento de este Aho, ha resultado de los pro-  
ducto cinco mil trescientos setenta y dos d. y quince  
maraved. y de cuya cantidad se ha hecho presente  
debe vjarse la de trescientos veinte d. que por razón  
de Aho encargo se le gratificó en el año anterior  
de lo que le manifestó havia hecho presente al Señor  
Intendente de la Provincia, a fin de que se moviese  
a aprobar esta gratificación, y se le remitiese la Corres-  
pondiente Carta de pago, según la cantidad que re-  
sulte de la alta ó baja, sobre la deliberación del  
Intendente; y en virtud del Ayuntamiento acordó, que por  
la urgencia de concluir el repartimiento se rebajen en  
el los cinco mil trescientos setenta y dos d. y quince mar-  
aved. sin perjuicio de estar a los resultados de lo que  
determine el Señor Intendente, que se tendrán pre-  
sentes para el repaso sucesivo.

Por el Señor Oidor Indico Gual se dijo; que

1.ª  
Comis. Sobre  
el producto de  
Tierras.